



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 21/11/2024 02:10:46 pm

Recibo No. 9424723, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08241NCWTW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SOPORTE VITAL CALI S A S
Nit.: 900196862-8
Domicilio principal: Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.: 730109-16
Fecha de matrícula en esta Cámara: 30 de enero de 2008
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 01 de abril de 2024
Grupo NIIF: Grupo 2

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: KR 29 A1 # 10 A - 63
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico: soportevitalcali@yahoo.es
Teléfono comercial 1: 5249293
Teléfono comercial 2: 4854977
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: KR 29 A1 # 10 A - 63
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico de notificación: soportevitalcali@yahoo.es
Teléfono para notificación 1: 5249293
Teléfono para notificación 2: 4854977
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica SOPORTE VITAL CALI S A S SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Fecha expedición: 21/11/2024 02:10:46 pm

Recibo No. 9424723, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08241NCWTW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 21 de enero de 2008 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2008 con el No. 983 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada SOPORTE VITAL CALI LTDA

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 31 de julio de 2009 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de agosto de 2009 con el No. 9056 del Libro IX ,se transformó de SOCIEDAD LIMITADA en SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA bajo el nombre de SOPORTE VITAL CALI S A S .

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto principal:

- El servicio de traslado asistencial básico de pacientes a clínicas.
- Atención de remisiones locales y nacionales.
- Servicio de ambulancias básicas medicalizadas con servicio a domicilio.
- Asesorías y capitalización en seguridad industrial y primeros auxilios.
- Servicio, de paramédicos y coordinación para traslado de pacientes vía aérea en vuelos chárter.
- Venta de implementos y equipos de seguridad industrial comercial y residencial
- Servicio especializado en atención de pacientes en casa
- Alquiler de equipos de salud
- Alquiler de ambulancias
- Asesoría comercial en el servicio de transporte de pacientes.
- Servicio de terapeutas y enfermeras al cuidado de niños ancianos y enfermos terminales.
- Servicios integrales de Salud.
- Venta de implementos hospitalarios.
- Representación de Casas Extranjeras que desarrollen actividades afines.
- Importación y exportación de toda clase de equipos e insumos para el sector de la salud.
- Educación no formal.
- Servicio de transporte público terrestre automotor especial.
- Servicio de transporte público terrestre especial de usuarios del Servicio de Salud.

Fecha expedición: 21/11/2024 02:10:46 pm

Recibo No. 9424723, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08241NCWTW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas directa o indirectamente con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	\$500,000,000
No. de acciones:	500,000
Valor nominal:	\$1,000

	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	\$250,000,000
No. de acciones:	250,000
Valor nominal:	\$1,000

	CAPITAL PAGADO
Valor:	\$250,000,000
No. de acciones:	250,000
Valor nominal:	\$1,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal. la representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designado para un término definido o indefinido según lo decida la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal. la sociedad será gerenciada y administrada por el representante legal, o por su suplente quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la cuantía ni la naturaleza del acto. por lo tanto, se entendera que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

el representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. en las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por los representantes legales.

Fecha expedición: 21/11/2024 02:10:46 pm

Recibo No. 9424723, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08241NCWTW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 31 de julio de 2009, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de agosto de 2009 con el No. 9055 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	JORGE ELIECER ARREDONDO CARDONA	C.C.14836812
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	GLORIA ELSY ARREDONDO CARDONA	C.C.29940809

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 013 del 10 de abril de 2017, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2017 con el No. 10381 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	MARISOL GARCIA MILLAN	C.C.38553101 T.P.134783-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
D.P del 31/07/2009 de	9056 de 05/08/2009 Libro IX
ACT 015 del 10/04/2018 de Asamblea General De Accionistas	8578 de 09/05/2018 Libro IX
ACT 16 del 21/12/2018 de Asamblea De Accionistas	333 de 10/01/2019 Libro IX
ACT 18 del 02/08/2019 de Asamblea De Accionistas	17007 de 25/09/2019 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro,



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/11/2024 02:10:46 pm

Recibo No. 9424723, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08241NCWTW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8699

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	SOPORTE VITAL CALI
Matrícula No.:	677589-2
Fecha de matricula:	13 de febrero de 2006
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	KR 29 A1 # 10 A - 63
Municipio:	Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/11/2024 02:10:46 pm

Recibo No. 9424723, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08241NCWTW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: PEQUEÑA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$5,520,536,477

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:8699

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/11/2024 02:10:46 pm

Recibo No. 9424723, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08241NCWTW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



Ana M. Lengua B.